

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROPIEDAD Y FOMENTO INDUSTRIAL PROFI S.A.
EN LIQUIDACIÓN

En la Ciudad de Quito a las 15H00 horas del día 11 de marzo del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la Empresa, situadas en la Av. República del Salvador 1082 y Naciones Unidas, se instalan en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA PROPIEDAD Y FOMENTO INDUSTRIAL PROFI S.A. EN LIQUIDACIÓN; La señora Valentina Almeida Terán representando 799 acciones de \$1,00 cada una y el señor Rafael Eduardo de Jesús Serrano Puig representando 1 acción de \$1,00.

Por estar presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, se instalan en sesión de Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas.

Actúa en calidad de Presidenta Ad- Hoc la Señora Valentina E. Almeida Terán, nombrada de forma unánime por la Junta General y en calidad de Secretario el Señor Marcelo Almeida Zúñiga por su condición de Liquidador Principal de la compañía.

La Presidenta solicita que a través de secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y de que aceptan, como así lo hacen, la celebración de esta Junta General.

La Presidenta propone tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Liquidador Principal respecto del ejercicio económico 2018:
- 2.- Conocer y aprobar el Balance y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018
- 3.- Conocer el informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico 2018.
- 4.- Designación del Comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio económico 2019.

Aprobado el mencionado orden del día de inmediato se lo pasa a analizar:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Liquidador Principal respecto del ejercicio económico 2018:

Se da lectura del informe preparado por el Liquidador Principal, y luego de su análisis se lo aprueba unánimemente.

2.- Conocer y aprobar el Balance y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018

Una vez analizado el balance y el Estado de Resultados del año 2018, se los aprueba por unanimidad.

3.- Conocer el informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico 2018.

Se da lectura al informe preparado por el Comisario. Un ejemplar de este debe constar en el libro de expedientes.

4.- Designación del Comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio económico 2019.

Se propone al Licenciado Tony Guevara como Comisario Principal y como suplente el señor Rafael Serrano Barona

Luego de una breve deliberación, se acepta y se designa al Licenciado Tony Guevara como Comisario Principal y al señor Rafael Serrano Barona como suplente.

Concluida la sesión a las 16:00, se otorga un receso hasta que sea redacta la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada en todo su alcance en forma unánime. Para constancia firman a continuación.



Marcelo Almeida Z.
Liquidador Principal
Secretario



Valentina E. Almeida Terán
Presidenta Ad Hoc - Accionista



Rafael Serrano Puig
Accionista